

Núm. orden: 5.
 Pol.: 5.
 Parc.: 14.
 Referencia catastral: 04088A005000140000AD.
 Municipio: Tabernas.
 Sup. (ha): 1,1645.

A tal efecto, para este interesado, podrá presentar alegaciones por el plazo de 15 días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, al no poder haber sido llamado con la antelación necesaria al trámite de información pública. La documentación de la Propuesta de Actuación quedará expuesta para su conocimiento en las oficinas de la Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial, Avda. Diego Martínez Barrio, 10, en Sevilla, y en la sede de la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio en Almería, C/Hermanos Machado, 4, de dicha capital.

Almería, 1 de julio de 2008.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109, de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2005, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre), a las empresas y entidades que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión se realizará con cargo al crédito cifrado en la sección 1331 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 321 «Promoción Social» y con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación:

- 0.1.14.31.18.29.763.11.321.1.

MA/EM2/00005/2008.
 Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves.
 Guaro
 12.020,24 euros.

Málaga, 15 de julio de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 15 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a

continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/TPE/00141/2007 (fecha solicitud: 18.1.2007).
 Entidad: Málaga Cash S.L.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00259/2007 (fecha solicitud: 24.1.2007).
 Entidad: Campanillas Pizarra, S.A.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00280/2007 (fecha solicitud: 25.1.2007).
 Entidad: Centro Jabega-Mar, S.L.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00308/2007 (fecha solicitud: 30.1.2007).
 Entidad: Rafael Vázquez Pérez.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00349/2007 (fecha solicitud: 30.1.2007).
 Entidad: Maldonado García Benedicto.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01136/2007 (fecha solicitud: 31.1.2007).
 Entidad: Cheung Desing, S.L.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01240/2007 (fecha solicitud: 31.1.2007).
 Entidad: Importaciones Macías, S.L.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01695/2007 (fecha solicitud: 26.7.2007).
 Entidad: José Postigo Hidalgo.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01782/2007 (fecha solicitud: 31.7.2007).
 Entidad: Viajes Flores Travel, S.L.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00053/2008 (fecha solicitud: 17.1.2008).
 Entidad: Esfera Pangea, S.L.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00092/2008 (fecha solicitud: 22.1.2008).
 Entidad: Castillo de San Lijis, S.L.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00121/2008 (fecha solicitud: 23.1.2008).
 Entidad: Mario Montero Jerez.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00158/2008 (fecha solicitud: 25.1.2008).
 Entidad: Josefa Rodríguez Machuca.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.